

QUILMES, 11 de marzo de 2011

VISTO: el Expediente N° 827-0377/2011

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Juan Segura se encuentra con licencia por cargo de mayor jerarquía, a partir del 1 de febrero de 2009.

Que en el Area Alimentos se torna necesario garantizar el dictado de la asignatura Servicios de Planta.

Que la Resolución (CD) N° 081/05, establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta docente del Departamento de Ciencia y Tecnología, sea por motivos de suplencia o por necesidades de cobertura transitoria de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la licencia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior la designación en forma transitoria del profesor Emiliano Sanchez, DNI 30.877.485, en la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología, en el área de Alimentos, con la categoría de Profesor Instructor, Grado B, dedicación Parcial, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de julio de 2011.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 033/11

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología